

# Parece ser que es verdad

Asombrados nos preguntábamos en el pasado número, si sería verdad el rumor público de que en las próximas ferias de septiembre —por primera vez en la historia benaventana— no se celebraría corrida de toros.

Y al preguntarnos, si ello pudiera ser cierto, confiábamos en que a última hora ese impulso, tan característico de nuestro temperamento, haría surgir una empresa, que allanando todas las dificultades existentes organizase el espectáculo taurino.

Pero no, los comentarios que hemos encontrado en todos los centros de reunión nos hacen prever que la catástrofe de nuestras ferias se acerca.

Nos han asombrado al oírlo precisamente de labios de comerciantes e industriales que tan interesadísimo debían estar en el fomento de las anuales ferias y fiestas.

Y es que no comprenden el verdadero alcance de una feria: Las ferias y fiestas no son precisamente una serie de días enmarcados en un programa oficial de diversiones más o menos embretendidas; no son días de asueto y descanso para los vecinos de la localidad.

Son las ferias y fiestas anuales, atracción de forasteros, exponente al exterior de la potencialidad económica, de los progresos de vida, de las mejoras urbanas de la localidad.

Son, decir al forastero: bajo la atracción de este programa de festejos que os ofrecemos, aprovechad estos días para visitarnos, para daros idea de nuestras mejoras urbanas, de cuanto se ha perfeccionado nuestro comercio e industria. Venid a que os expresemos nuestro espíritu de hospitalidad.

Y esta afluencia de gentes de fuera a la ciudad, no la consiguen ni unos fuegos artificiales, ni una banda de música, ni nada. Esto única y exclusivamente lo logra un buen programa de toros.

Aún es tiempo: Esperemos.

## SANCIONES

Por el señor alcalde de esta ciudad se han impuesto las siguientes sanciones a vecinos de la misma:

- A Ignacio Ferreras, 5 pesetas de multa por blasfemar su hijo Ignacio.
- A Fulgencio Barrero por José, Pedro Hernández por Antonio, 5 pesetas de multa a cada uno por utilizar a los árboles de columpio.
- A Félix Valbuena por Félix, Emilio Vázquez por Nicolás, Pilar Uña por Alejandro, Emilio Alfonso por Antonio, Nicolás García por Antonio, 5 pesetas de multa a cada uno por romper ramas de árboles del paseo de Ramón y Cajal.
- A Basilio García, 5 pesetas de multa por subir a los árboles del parque de Ramón y Cajal.
- A Adela Mayo, por Goñizalo, Gervasio Gil por Roberto y Margarita García por Víctor, 5 pesetas de multa a cada uno por saltar los bancos del parque de Ramón y Cajal.
- A Gregorio Pozuelo por Paco, 5 pesetas de multa por circular en bicicleta por el paseo de Ramón y Cajal.
- A Juan Muñoz, por Juan, Josefa Gutiérrez por Carlos, 5 pesetas a cada uno de multa por saltar por los evacuatorios del paseo de Ramón y Cajal.
- A Augusto Santiago, Clodualdo González, 25 pesetas de multa a cada uno por producir escándalo en la vía pública.
- A Luis Mayo, 10 pesetas de multa por promover escándalo en la vía pública.

## ABONOS MINERALES

El famoso **EMIENDA**  
Fabricante **JOSE G. OVIEDO**  
Lo mejor para siembras  
Para pedidos e informes: Comercio de Santiago Barrios González General Mola, número 6. Benavente. 1156

## ANUNCIESE EN IMPERIO

# Nueva España

Tercera época - Número 135 - Suplemento de IMPERIO  
dedicado a la Comarcal de Benavente - 21 de Agosto de 1947

## Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde camarada Conde Hernández y con asistencia de los señores gestores camaradas de Castro Antón, Sanz Domingo, de Castro Santiago, Llamas Ferrero y Esteban López, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta ciudad adoptándose los siguientes acuerdos:

- 1.º Ratificar el acuerdo de 19 de junio último sobre apertura de calles en el solar de don Migual Tesón Zamora del camino de Maragatos.
- 2.º Acceder a lo solicitado por don Miguel Tesón Zamora, con sujeción al croquis que acompaña redactado por el arquitecto señor Moreno Medrano.
- 3.º Acceder a lo solicitado por don Baldomero Tesón aprobando la reforma con sujeción al croquis que acompaña redactado por el arquitecto señor Moreno Medrano.
- 4.º Autorizar a don Agustín Fernández Rodríguez para que en la casa de su propiedad sita en el Portillo de San Andrés pueda ejecutar obras consistentes en reparación de tabiques, cerrar la actual puerta de entrada, y abrirla dos metros más abajo.
- 5.º Autorizar a doña Consuelo Juanes de López para la colocación de un rótulo anunciador de su establecimiento de pastelería sito en la calle Obispo Regueras.
- 6.º Autorizar a don Teodoro Infestas Martínez para que en una finca rústica de su propiedad, sita al pago de los "chapañales" pueda construir un pozo destinado al riego.
- 7.º Autorizar a don Silvestre San Quintín Pablo para que en un solar de su propiedad sito en el camino de Maragatos, pueda ejecutar trabajos de explanación y construcción de adobes.
- 8.º Autorizar a don Bernardo García Ferrero para derribar el edificio de su propiedad sito en la calle de Portugal número 12.
- 9.º Autorizar a doña Ramona Robillo Romero para que en la casa de su propiedad sita en la plaza de Calvo Sotelo, pueda ejecutar obras consistentes en reparación.
10. Participar al señor ingeniero-director de la Azucarera "Santa Elvira", de León, que debe dirigirse a la Dirección General de Ganadería como propietaria de los terrenos que solicita para la instalación de una balsa.
11. Darse a la Corporación por enterada de instancia de don Victoriano Carbayo Rodríguez, participando desiste de la colocación de rótulo anunciador en los cueustos del Paseo de Ramón y Cajal.
12. Participar a don Domingo de Vega Martínez, que en tanto no empieza a construir y prosiga normalmente la edificación, conforme se acordó en la escritura pública de venta del solar, subsiste íntegramente el acuerdo de 23 de julio cuya suspensión solicita.
13. Autorizar a don Bernardo de Castro Martínez para instalar un bar en los paseos del Parque de Ramón y Cajal desde el día 5 hasta el 12 de septiembre próximo.
14. Autorizar a doña Juana María Martínez para la instalación de puesto en la vía pública frente a su tienda de la plaza de Gonzalo Silvela.
15. Acceder a lo solicitado por don Francisco de Diego Calvo sobre reclamación de haberes.

## CARTELERA MUNICIPAL

### Mendicidad callejera

Por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia se ha publicado la siguiente Circular:

Por la presente se ratifica a todos los Ayuntamientos, tanto de la capital como de la provincia, la rigurosa prohibición del ejercicio de la mendicidad callejera, que denigrando al que la ejerce dice muy poco en favor de la sociedad que la tolera.

La caridad cristiana es un mandato para nosotros que debe ser estimulado en todo tiempo y lugar, pero es preciso acostumbrarse a encerrar debidamente los impulsos de nuestro amor al prójimo de manera más en consonancia con los tiempos que vivimos a través de las Instituciones de Auxilio Social, cada vez más organizadas, de las Parroquias, Patronatos, Asilos, etc., que cumplen de manera mucho más eficaz que dando diez céntimos a un pedreguño, los imperativos de una sociedad inspirada en el Evangelio.

En este sentido los alcaldes prohibirán de manera efectiva el trasiego y estacionamiento de mendigos en la vía pública de cuya infracción serán responsables aquélos ante mi autoridad.

Sancionaré a aquellas personas que creen cumplir con su conciencia dando unas perras en la calle cuando tienen abiertos los caminos de la caridad a través de tantas instituciones creadas a tal fin.

Y por último requiero a todos los zamoranos a que eviten con estas normas el aspecto de zoco que adquieren nuestras ciudades, cuando se fomenta, por un mal entendido sentido de caridad, la mendicidad callejera.

Lo que hago público para general conocimiento y cumplimiento, encargando a los agentes de la guardia municipal nocturna y diurna presten su máxima atención al contenido de la precedente circular.

## LIBROS Y REVISTAS

### ISIDRO DE ARCENEGUI Y E. GARCIA GALAN: "La Nueva Justicia Municipal" (2.ª edición corregida y ampliada), 90 pesetas.—ANGEL SANZ: "Instituciones de Derecho Hipotecario". Tomo I, 70.—MORA Y AGUILERA: "Leyes de Marruecos". Recopiladas, anotadas, concordadas y puestas al día. Encuadernadas en piel, 150.—MANRESA: "Comentarios a la Ley de Enjuiciamiento Civil" (tomo VII.—Artículos 1561 al 1810). Edición revisada y puesta al día por don Rafael García Valdés, 65.—M. HIDALGO: "Suma de Arrendamientos rústicos", 50.—ANTONIO CASES: "Temas para estudios sobre Historia del Derecho Español", 20.—Reflexiones sobre los delitos", 20.—B. BENITO: "Nomenclátor estadístico de España", Contiene todos los pueblos, habitantes ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, y giro postal. Encuadernado en tela, 45.—J.M. RATES: "El pan y la canción de cada día". Prólogo de García Sánchez e introito de Rodríguez Marín: (2.ª edición), 13.—GINES DE HARO: "Consultor práctico de Subsidios

### MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIMIENTOS: Luis Ramos Rodríguez, Felipe Fernández Martín, Emilio Pérez Vázquez, José Eulogio Serrano Coñtero, Antonio Huera Palacios, Paula Morales Goñizalo.

DEFUNCIONES: Concepción Pablo Herrero, de siete meses; Paula Morales Goñizalo, de ocho días.

Familiares" (2.ª edición), 20.—ANTONIO BOX. "Medicina". Respuestas a los 78 temas de Médicos de A. P. D., 100.—A. GARCIA GONZALEZ: "Nueva Economía fundamental, Hacienda Pública y Derecho transcendental inmobiliario", 70.—"Nueva Reglamentación de Trabajo para porteros de fincas urbanas de Madrid", 4.—F. AYALA: Rusia al descubrimiento", 15.—Dichos libros y todos los que usted necesite, puede adquirirlos al contado o a plazos, en el INSTITUTO EDITORIAL REUS, PRECIADOS, 23 Y 6, MADRID. 1198

## Formación profesional

Preocupadísimo el Frente de Juventudes por la formación y preparación de sus afiliados, ha acometido la ardua tarea de prepararles para esta lucha por la vida.

Así ha organizado para las próximas ferias de septiembre un "curso local de formación profesional" al que acudirán afiliados de las Falanges Juveniles y de aprendices. Las secciones que comprenderá dicho curso son las siguientes:

- Una de torno: Ejercicio de rosón S I de realización de manivela y de rosca cuadrada.
- Una de forja: Ejercicios de realización de un tirador y una manivela.
- Una de cerrajería: Ejercicio de realización de un farol (palomilla, cadena y farol).
- Una de carpintería: Ejercicio de ensamblar (dos) y realización de una arqueta.
- Una de ajuste: Ejercicio de ajuste en cuadrado, triángulo y cilindro.
- Una de electricidad: Ejercicio de instalación de un timbre con cuadro indicador, de instalación de automático de escalera y de uniones y empalmes.

Además, cada aprendiz podrá presentar al concurso cuantos trabajos industriales artístico-industriales e manuales desee, como típicos de la localidad.

El entusiasmo que esta iniciativa ha tenido entre la juventud benaventana es digno de destacarse.

Son muchos los jóvenes y pequeños camaradas, que en fábricas e industrias en talleres y en fundiciones se disponen a poner de manifiesto sus ánimos de trabajo, de perfeccionamiento y de triunfo.

Por ello, auguramos un completo éxito a la futura exposición, que cuenta con el apoyo de todos los organismos oficiales, tanto provinciales como locales.

## Ejercicios espirituales

Las jóvenes de A. C. invitan a todas las jóvenes a los santos ejercicios que en régimen de internado y medio-pensionistas, comenzarán el próximo domingo, día 24, a las nueve de la noche hasta el 31, en el Colegio de San Vicente de Paúl, de esta ciudad, dirigidos por el Rvdo. padre Pedro, S. J. de la Universidad Pontificia de Comillas.

Detalles e inscripciones en el Consejo Territorial, calle de José Antonio, en los Centros parroquiales de Acción Católica y teléfono número 17.

Benavente, agosto 1947.

A. M. D. G.

## ANUNCIOS TELEFONICOS

### Ventas

SE VENDE la casa número 6 de la calle del General Aranda, planta baja, patio o huerto, esto llave en mano y piso principal. Para tratar calle Consejos número 5. Casimiro Lozano. (1.151).

VENDO Ford 8 cilindro, 25 caballos, 5 toneladas, ruedas estresar. Fernández, Ramos Carrión 71, principal 1206

SE VENDE finca en este término de Benavente, con viñedo americano en plena producción con lagar y casa, aramio y árboles frutales. Informarán dirección "Nueva España". (13-n).

### Traspasos

SE TRASPASA peluquería en Mombuey. Para tratar Pedro Blanco en la misma. (1.147).

### Varios

SE NECESITA chica mayor para niñas. Buenas referencias. Informes en esta Administración. (1.210)

## GUIA MEDICA DE ESPECIALISTAS

EZEQUIEL HIDALGO CARBAJO  
MATERNOLOGO DEL ESTADO  
Partos y Ginecología - Consulta diaria  
Censurado BENAVENTE 980

DR. FORÉS  
Médico Forense de Benavente  
Especialista Matriz-Partos  
Consulta diaria en Benavente, Rta 25, 2.º  
Censurado 7-n

FERNANDO REGUERAS  
Garganta, Nariz y Oídos  
Enfermedades de los niños  
Abra su consulta en Pasaje Conde  
Patilla n.º 1. el día 1.º de septiembre  
Censurado BENAVENTE 14-n

## IMPERIO en Fuentesauco

### Instalación de Rayos X

Desde hace unos días, Fuentesauco cuenta ya con una modernísima y excelente instalación de Rayos X, mejoría que supone una ventaja extraordinaria que ahorrará al vecindario en casos de enfermedad muchos y costosos desplazamientos.

La innovación ha sido introducida por el prestigioso doctor don Cándido Ascasio, con domicilio en Salamanca, pero que tiene establecidos también determinados días de consulta en esta Villa.

Felicitemos al doctor Ascasio a la vez que en nombre del vecindario sauco le agradecemos esta notable mejora.

### VIAJEROS

Desde hace días se encuentran entre nosotros, pasando una temporada de verano de esta villa saucaña, los siguientes forasteros, todos muy queridos amigos nuestros:

La encantadora señorita Margarita Sánchez, doña Rufina Gabriel y su jovencita y bellísima hija Finita y los aplicados estudiantes Luis y Julián Casado Morante, procedentes de Madrid.

El culto abogado y procurador don Julio Belloso Temprano, nuestro camarada José Rodríguez Marcos, activo Agente del Cuerpo General de Policía; el camarada Victoriano Tolal Bustos, administrador provincial de Auxilio Social, ambos con sus distinguidas familias; doña Mercedes Guillén de Osorio Samaniego, doña Antonia Delgado de Romero y doña María de Dios Domínguez de Palao Avilés, todos de Zamora.

D. José Gullón Ruiz, culto secretario del Juzgado de Primera Instancia de Bermillo de Sayago, acompañado por su esposa e hijos.

Don Felipe Baz Iglesias, apuesto capitán de Aviación y el delafitero centro del Real Valladolid, Julián Valguero del Caño, procedentes de la capital piñiciana.

A todos les deseamos una gratísima permanencia entre nosotros.

### EL CORRESPONSAL PUBLICACIONES

## LA CASA EN LA AZOTEA

Parece ser que las mujeres afrontan también esa dificultad que significa la creación de la novela policíaca. No es patrimonio tan sólo de Agatha Christie, indiscutible en su género, sino que otras se suman a tal labor, sin que ella desmerezca, aunque sea sometida a métrico parangón. Mignon G. Eberhart es la autora de "La casa de la azotea", apasionante novela policíaca basada en el asesinato de un artista del "bel canto", cometido en el ático de una apacible finca.

Redaen las sospechas inmediatamente sobre todos los inquilinos de la casa en cuestión, y el teniente Waggon, encargado de esclarecer el asunto, pese a su sagacidad, titubea eree ver el culpable ora en uno de los vecinos, ora en otro, y con tal habilidad la autora despista al lector, que no es de extrañar que el agudo policía sufra a su vez ese desquite, pero finalmente se impone su agudeza detectivesca y logra dar con el culpable, en el que nadie creía ver al asesino.

La obra es una sucesión de episodios a cual más interesante, que intrigan y apasionan, haciendo así de "La casa de la azotea" una de las mejores novelas policíacas, muy digna de formar parte de esa Colección titulada "Selecciones de Biblioteca Oro", que tanto ha popularizado la Editorial Molino, de Barcelona.

### SE VENDEN

Dos magníficas cubas de 500 cántaros con 12 aros, buena madera, precio reducido, dirigirse a MANUEL GRANDE S. A. — Benavente. 1154

## NUEVE DIAS DURARAN LOS FESTEJOS DE SAN AGUSTIN EN TORO

Cada año que pasa cobran nueva importancia y más vigoroso impulso las tradicionales y ya renombradas ferias y fiestas de San Agustín en la vecina ciudad de Toro, merced únicamente al tesón, al entusiasmo y al interés que los toresanos todos ponen en engrandecer y en empujar hacia arriba a su querida ciudad que con motivo de estos festejos se convierte en un centro de atracción poderosísima para toda la provincia e incluso para provincias inmediatas.

Para este año, los organizadores de las Ferias han realizado un auténtico alarde preparando nueve días de festejos y confeccionando un programa lleno de alicientes poderosos y de atractivos grandísimos.

Un magnífico folleto, en el que se recogen expresivas fotografías y valiosos artículos de destacados escritores, periodistas y poetas toresanos, ha sido editado recogiendo el orden de las ferias y fiestas y está siendo en estos momentos distribuido por toda la provincia y por muchos rincones de España.

Por éi vemos que los festejos comenzarán el día 27 con una solemne fiesta religiosa en honor de San José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías, que se celebrará a las diez de la mañana con asistencia de autoridades y jerarquías. A las ocho de la tarde se celebrará una vistosísima cabalgata en la que se leerá el mensaje de bienvenida a los forasteros. Recorrerá esta cabalgata las principales calles, partiendo de la Casa Consistorial, y figurarán en ella los gigantes y cabezudos, el pendón de la ciudad, numerosos heraldos, maceros y aguacillos, pajes, etc., una gran carroza en la que se lucirán varias señoritas ataviadas con trajes típicos, la banda de cornetas y tambores del Campamento de Monte la Reina, la banda de música de Educación y Descanso en Toro y una gran carroza alegórica de la ciudad. Mientras dure el desfile se dispararán numerosas bombas y profusión de cohetes y una gran traca anunciará el final del festejo.

A las diez de la noche se encenderá por primera vez la gran iluminación preparada en la calle de González Oliveros; y tendrá lugar un animado concierto por la banda, terminando el día con una gran verbena a las once.

El 28, habrá diana por las calles, solemne función religiosa en honor de San Agustín en la Colegiata, una comparsa de gigantes y cabezudos recorrerá las calles y a las doce y media de la mañana se dispararán numerosos fuegos japoneses que llenarán la Plaza de España con una lluvia de regalos y sorpresas.

Por la tarde se celebrará la gran corrida ya anunciada, en la que rioneará un toro el duque de Pinohermoso y alternarán en la lidia los famosos hermatos Bienvenida, con nuestro gran torero zamorano Félix Rodríguez.

Por último habrá concurso de escapatates, concierto por la banda y bailes populares.

El día 29, diamas, segunda sesión de fuegos japoneses, concurso local de tiro al plato y por la noche fuegos artificiales.

El día 30, carrera de sacos, carreras de cintas y cucañas, actuación de la Rondalla de Educación y Descanso de Palencia, fuegos artificiales y concierto.

Y así continuarán los festejos el 31 de agosto y el 1, 2, 4, 6, 7 y 8 de septiembre alternándose los de simple regocijo popular con las competiciones deportivas, conciertos musicales, verbenas, y otros actos, sin olvidar solemnes cultos religiosos en honor de la Patrona Excelsa de Toro la Virgen del Canto.

## ¿Necesita usted hacer IMPRESOS...? Plame al Teléfono 1570

# IMPERIO

SE LOS HARA MEJOR Y MAS DE PRISA